

LOS BOLOS HUERTANOS: UN JUEGO TRADICIONAL DE LA HUERTA DE MURCIA

María Luján Ortega^[1] - Tomás García Martínez^[2]

1. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos pasados encontramos elementos materiales y documentos escritos referentes al juego. Piezas del pasado que han llegado hasta el presente tales como dados, tabas, canicas, bolas, fichas, etc. A través de estos elementos, podemos vislumbrar a los tipos de juego que nuestros antecesores practicaron en su tiempo de asueto. Un juego popular es un ejercicio recreativo sometido a reglas. Es una manifestación lúdica, arraigada en una sociedad, muy difundida en una población transmitida de generación en generación, pudiéndose considerar específicos o no de un lugar determinado. Los juegos populares pueden ser de resistencia, locomoción o de precisión; individuales, en grupo o por géneros.

Los tipos de juegos populares difieren según sean practicados por las mujeres, los niños o los hombres, y si son ejecutados en las casas, al aire libre, en el casino, en los círculos de recreo o en ventorrillos^[3] y tabernas^[4], por lo que también se distinguen los juegos del pueblo llano de los de una clase social determinada.

Así, de esta forma, los bolos huertanos son un juego popular, sometido desde hace más de 60 años a unas reglas determinadas, practicado en su totalidad por hombres y efectuado al aire libre, en unas pistas, denominadas carriles, preparadas para el juego de bolos, que suelen estar cercanas a un ventorrillo, taberna o bar en la huerta, siendo en muchos casos los propios propietarios de los establecimientos los que cuidan del buen mantenimiento de los carriles de juego para que se propicien las partidas y de esta manera beneficiarse con las posibles consumiciones de los jugadores y visitantes.

El juego de los bolos huertanos, se caracteriza por ser un juego de precisión, habilidad, movimiento y de fuerza, en el

cual se “sacuden” todos los músculos del cuerpo.

2. ANOTACIONES HISTORICAS

Las primeras noticias que hasta el momento se conocen sobre el mundo de los bolos huertanos, aparecen en una acta de sesión celebrada por el Ayuntamiento de Murcia, el 21 de marzo de 1523 (S. XVI), donde se jugaba a los bolos en Murcia ciudad bajo penas severísimas: *“Por quanto de pocos días a esta parte muchos vezinos desta cibdá y otros esclavos y moços juegan a los bolos muchas contias de maravedís y están ocupados en el juego y sobrelo an acaecido questyones y heridas y cabsa mal enxemplo. Por ende mandaron que de oy en adelante personas algunas no jueguen a los bolos so pena de trescientos maravedís, el tercio para las horas públicas, y el tercio para el acusador y el tercio para el juez que lo secutare. Y sy fuere esclavo el que jugare, que en lugar de la pena le den cien açotes atado a un naranjo de la casa de la Corte, y mandaronlo pregonar. Pregonose”*. Se publicó este edicto para prohibir el juego de bolos, ya que se gastaban grandes sumas de dinero y se producían altercados con heridos, las personas que participaban eran tanto vecinos, mozos y esclavos; de toda clase de población que integraba la ciudad. Por lo tanto, para impedir que se ocasionaran trifulcas por la participación en el juego, se imponían multas de 300 maravedíes, de esta multa un tercio iba destinado a pagar las horas públicas, un tercio para la persona acusadora delator de que se había realizado un juego y las personas, y cien maravedíes para el juez que impondría esta multa, eso si era vecino, pero por otra parte si fuera esclavo la pena se pagaba mediante 100 azotes que recibía atado a un naranjo de la casa de la Corte. Su nombre completo sería la Sala de Alcaldes de la

Casa y Corte, fue una institución administrativo-judicial castellana cuyo origen se remonta al siglo XIII y que, establecida en la capital administraba justicia en última instancia y ejercía las funciones de gobierno de la ciudad, especialmente en cuanto a su condición de sede de la Corte, siendo dependiente del Rey y del Consejo de Castilla. Los Reyes Católicos y sus sucesores en la Monarquía Hispánica la mantuvieron en vigor hasta el fin del Antiguo Régimen en que se introduce las demarcaciones y planta judicial contemporáneas.

Siguiendo las palabras del investigador Manuel Muñoz⁵¹, los bolos huertanos, se practicaban desde al menos mediados del siglo XVI, en “canchas” habilitadas en los banales, pero también existían en la ciudad de Murcia⁶¹ como se ha mencionado anteriormente. Desde el siglo XVIII varios son los documentos existentes en el Archivo Municipal de Murcia relacionados con los problemas que siempre acarreo este tipo de juego, en este caso se construye un juego de bolos produciendo desperfectos en las paredes de unas casas: *“El Sr. Conde de Villaleal, rxor, dio cuenta de que con el motivo de un juego de bolos que han hecho junto a sus casas, ha quebrantado las paredes maestras dellas en su perjuizio, que oydo por la Ziudad cometio su reconocimiento al señor Dn Diego Zarzosa, rxor”*. Se causaron unos desperfectos en unos inmuebles de don José Manuel Joaquín Galindo Piquinotti y Sada, II Conde de Villaleal, que fue el Regidor de Murcia desde 1703 a 1710, hecho acometido, según describe el documento, por un juego de bolos cercano.

Aparecen diferentes tipos de cofradías o hermandades de tipo religioso, aunque todas están marcadas por las mismas características: están vinculadas a una advocación religiosa, están regidas por unos estatutos de fundación, están dispuestas para atender a una función de asistencia social (cuidado de enfermos, pobreza, beneficencia) y desarrollo espiri-

tual de sus miembros. Los diferentes tipos de cofradías a las que nos referimos son las gremiales, penitenciales y piadosas con características en común, pero con finalidades diversas. Así, las cofradías gremiales o gremios eran organizaciones corporativas que englobaban y controlaban a todos los artífices de un mismo oficio. Estas organizaciones aparecen en Europa a finales de la Edad Media con la recuperación de las ciudades. Se trataba de una poderosa organización suprapersonal que tuvo como objetivo conseguir un equilibrio entre la demanda de obras y el número de talleres activos, garantizando el trabajo a sus asociados y así el bienestar económico. El gremio también controlaba la vida espiritual de sus miembros y gestionaba las prácticas de beneficencia: funda un hospital o cofradía advocada a otros santos patronos. Cuida de las exequias de sus miembros y de los sufragios para la eterna salvación de sus almas. Cuida a las viudas y huérfanos con dotes y ayudas económicas. En la ciudad de Murcia tuvieron mucha presencia, pues el nombre de las calles mantiene el nombre donde se congregaban sus talleres o comercios.

Los nombres de calles que hacen referencia a los gremios son la calle frenería, platería, jabonerías, traperos, tintorerías, etc. Éstos nombres son herencia de los gremios del siglo XVIII, pero un siglo antes, hacia 1663, el archivo de la Cofradía del Nuestro Padre Jesús Nazareno recoge en sus libros de registro que en esos años son los maestros: jubeteros y calceteros, alpargateros y cordoneros de cáñamo, hortelanos y labradores, zapateros, sastres, alfayateros y pasamaneros, tejedores de lienzos, pañeros; procedentes de sus gremios los que sacan los pasos de la procesión.

Se ha tratado las cofradías gremiales y la relación con las cofradías penitenciales, que son las que se vinculan con las de Semana Santa, ahora nos centraremos en el tipo de cofradía piadosa que priman las

funciones relacionadas con el culto y la fiesta en momentos diversos del año, que también establecen reciprocidad con las demás cofradías.

La iglesia en el siglo XII experimenta una apreciable evolución para adaptarse al mundo urbano. La aparición de nuevas órdenes monásticas de implantación ciudadana como franciscanos y dominicos, que desarrollan su labor fuera de las clausuras.

En la Región de Murcia, se constata principalmente dos tipos de hermandades piadosas, la Hermandad del Rosario de la Aurora, integrada por los Hermanos de la Aurora o Auroros que realizan tres ciclos anuales como son el Ciclo de Navidad, de Pasión y Ordinario, y recolecta económica y sufragio de almas. Por otro lado la Hermandad de las Ánimas que por medio de la cuadrilla de músicos de la población, cumple las funciones relacionadas con el culto, recolecta las dádivas de los fieles para entregárselos a la hermandad: de limosnas votivas, recogida de trigo, panizo, seda o pimentón, de juegos como los bolos huertanos y las bochas y de las fiestas. Esta hermandad piadosa representa un aspecto menos ligado a la liturgia y más a la asistencia social y a los actos festivos, en ellos también incluye tradiciones de origen pagano procedentes de la herencia de la sociedad romana. El calendario festivo de la Hermandad de las Ánimas asumió las llamadas fiestas de locos, pujas y bailes de Inocentes, peticiones de aguilandos, autos sacramentales, pregones o memorandums críticos, etc.

Las cofradías piadosas están organizadas bajo advocaciones diversas de santos, vírgenes, cristos y conceptos como el Santísimo Sacramento o las Ánimas Benditas. En su conjunto, priman las funciones relacionadas con el culto y las fiestas en diversos momentos del año, presentando además caracteres originales preponderando los contenidos asistenciales y litúrgicos.

Por ello en los diferentes Libros de Cabillos de algunas cofradías de poblacio-

nes insertas en la huerta de Murcia aparecen informaciones relacionadas con el juego de bolos. Las primeras reseñas descritas en el libro de la Cofradía de las Ánimas Benditas de Guadalupe (Murcia) se lee que en el año 1824⁽⁷⁾ los beneficios producidos tras las disputas de las partidas de bolos y bochas, todos ellos destinados a la Cofradía de Ánimas: “*Son cargo trescientos diez y nueve reales producidos de los juegos de Bolos y Bochas*”. El juego de las bochas, más conocido como petanca, es un juego tradicional que ha estado bastante extendido por España, aunque en la actualidad y en su forma original, es decir, con bolas de madera, de 12 a 15 cm., y de 800 a 1200 g. de peso, sólo quedan vestigios en algunos pueblos de Albacete, como Almansa o en la isla de Fuerteventura, habiendo dado paso a la petanca, juego similar pero que se juega con bolas metálicas exportado de Francia. El desarrollo del juego consiste en lanzar las bolas, intentando aproximarlas más que el contrario al boliche. Para comenzar el juego se sortea qué equipo comienza el juego, tirando el boliche y la primera bola. A continuación, lanza el otro equipo tantas veces como sea necesario hasta que una de las bolas quede más cerca del boliche que la del arrimador. Posteriormente, vuelve a lanzar el equipo que empezó, hasta que agote todas sus bolas. Arrimar, es la jugada que consiste en acercar la bola al boliche. En este caso la bola se lanza rodando por el suelo. Tirar, es la jugada donde se trata de dar a otra bola para separarla del boliche y ocupar su lugar, y empujar, es la jugada, donde se trata de empujar la bola del propio equipo para acercarla al boliche o empujar una bola del equipo contrario para alejarla del boliche y favorecer las posiciones propias⁽⁸⁾. Por lo que los juegos de bolos y bochas, estaban permitidos, siempre que estuvieran controlados y fiscalizados por una hermandad o cofradía religiosa.

La incesante practica semanal y men-

sual efectuada sobre este juego por los moradores de aquel partido rural propiciaba su desgaste y posterior renovación, por ello las bolas y los propios bolos tenían que ser renovados, así de esta forma, la Cofradía se encargaba de reformarlos tal y como ocurrió en el año 1833^[9] donde la institución dispuso una partida presupuestaria para adquirir bolos y bolas, ya que la practica de este juego tenía que estar presente debido a su repercusión beneficiosa que le ocasionaba: *“Bolos y Bolas. Son data veinte reales gastados en hacer bolos y bolas”*. En los libros de cuentas de las cofradías se registraban toda la recaudación ocasionada con el nombre de “cargo” a la cofradía y con el nombre de “data” aquellos gastos que tenían solventar.

A principios de siglo XIX^[10] y bastantes años después, existió en la ciudad de Murcia una calle conocida como la calle del “Juego de Bolos^[11]”. A comienzos del siglo XIX era tanta la afición a este deporte, sencillo en apariencia, pero difícil y hasta artístico en su desarrollo, y tanto el apasionamiento de espectadores, que con frecuencia la autoridad local tuvo que publicar bandos prohibiendo el juego en los días laborables, porque unos y otros desatendían sus naturales obligaciones, perdiendo jornales y quebrando la economía doméstica con las apuestas y a veces con las descalabraduras y serios contratiempos hijos de la pasión del juego.

El juego de los bolos era practicado a principios de siglo XX, incluso en ciudades europeas y americanas, con la distinción que los bolos huertanos según explicaba el director del histórico *Diario de Murcia*, José Martínez Tornel, es el más antiguo y el que no había cambiando en nada siendo practicado como siempre^[12]: *“En nuestra huerta es el juego típico, el más antiguo y el que no ha variado en nada orilla de la carretera del Palmar, se ven todos los días festivos partidas de este juego, muy concurridas de jugadores y curiosos”*.

3. LOS SUCESOS DENTRO DE LOS BOLOS HUERTANOS

“... los ladrones de nuestra huerta juegan a los bolos^[13]...”.

A la salida de cada uno de los caminos de la huerta, había generalmente un trozo de terreno llamado carril dedicado solamente a este juego, por lo común cerca de un ventorrillo, donde con frecuencia jugadores y espectadores echaban un trago de vino reconfortante, para seguir la faena o para celebrar los éxitos de la partida. Dentro de esta variopinta escena, la realidad se componía de una sociedad rural, pobre en su mayoría, trabajadora, obrera y de jornales interminables de sol a sol; en las que el alcohol del momento unido al ocio y al juego, en este caso a los bolos huertanos, estaba a la orden del día.

Los sucesos ocasionados por el juego de bolos podían ser por distracción de público que invadía el terreno del juego, por trifulcas o por estar en desacuerdo de los resultados. En el primer caso era usual que por la confianza de conocer el juego se saltaran por las pistas y para evitar eso los campos de juego se cerraban con una valla, de cañas en sus inicios o de maderas posteriormente, los campos eran duros, de tierra apisonada, completamente planos, sin clase alguna de hierba y completamente cerrados por una valla, con una altura de «un metro quince centímetros» para impedir que el público invada el terreno de juego. La valla se construirá de cañas, madera u obra, en sentido vertical por lo menos los laterales^[14]. De todos es sabido que una bola usada en este juego, debe de tener un peso establecido y unido a la fuerza con las que esta vuela por las alturas del carril de bolos, aumenta su masa, siendo un peligro para los que allí se daban cita. Pues bien, en la ingente cantidad de noticias relacionadas con sucesos y muertes, en el año 1906^[15] llegaba una información a la redacción del periódico *El Liberal* anunciando el fallecimiento de un niño de cinco años de edad: *“En un juego de bolos,*

—

En un juego de bolos del partido de San Benito, fué herido de un palo en la cabeza el joven Pedro Murcia Murcia, de la Alberca, por otro jóven llamado Antonio Saura.

—

Noticia de prensa sobre sucesos. Diario de Murcia. 11-6-1895. Archivo particular.

en el partido de Beniaján, al lanzar una bola uno de los jugadores, un chico de cinco años de edad, llamado Antonio Canovas María, quiso cruzar el carril del juego, recibiendo un terrible golpe en la cabeza. Resulto con una herida contusa de pronóstico reservado". Las bolas eran de madera dura, normalmente de jinjolero y alrededor de un kilo de peso aproximado.

Las bolas de madera volaban por las alturas de los carriles atestados de gentes viendo las partidas emocionantes en muchas ocasiones, no solo por el buen juego sino también por las apuestas que allí se jugaban. En este caso la bola no produjo la muerte pero si una herida^[16]: "*Ha ingresado Manuel Polluelo, de 4 años de edad, domiciliado en La Condomina, con una herida contusa en la ceja izquierda, que se le produjo casualmente una bola de madera de un juego de bolos*".

El jugar la partida de bolos a diario era un acto común entre los habitantes de la huerta al salir de sus faenas. En todas las localidades existieron uno o más carriles de bolos, posiblemente uno por ventorrillo. Allí los jugadores tomaban unos *chatos* y seguidamente jugaban. Dentro de este juego la pelea o discusión estaban en pie, por ello discusiones o reyertas en arma de fuego o arma blanca era algo común en estos ambientes huertanos. Así en el año 1903^[17] se produjo un tiroteo entre varios vecinos: "*Ha ingresado en el hospital Manuel Belmonte García, de 26 años de edad y habitante en Puente Tocinos. Dicho individuo padece una herida de arma de fuego en el muslo derecho que se la infirió*

Antonio Espín (a) el Nene Fermín.

Manuel Belmonte nos ha referido el hecho en la siguiente forma:

Dice que ayer tarde se reunieron Eugenio Cruz, Antonio Morga, el Antonio Espín y él.

A primera hora estuvieron jugando a los bolos.

Después marcharon al ventorrillo de un tal Isidro el carnicero, donde tomaron unas copas. Al poco tiempo de salir del ventorrillo el Antonio Espín sacó un revolver, y sin que se mediara cuestión alguna, comenzó a hacer disparos sobre Manuel Belmonte, hiriéndole un proyectil sobre el muslo derecho y atravesándole las mantas a los otros cuatro".

Impresionantes eran las crónicas relacionadas por la prensa murciana del momento referente a los que en los carriles de bolos ocurría en alguna ocasión. De esta forma en el año 1901^[18] llegaban a la redacción del *Diario de Murcia* noticias relativas a una fuerte disputa en la población de Rincón de Beniscornia por el cobro de dinero de la última *mano* que habían jugado dos jóvenes vecinos de esta localidad, en la que por no entenderse uno de ellos le dio un palo y otro un disparo propiciándole la muerte: "*En el paraje llamado Rincón de Beniscornia se encontraban jugando á los bolos en la tarde del domingo, varios jóvenes de la huerta. Entre ellos se encontraban Diego López Cano, de 21 años de edad, y Antonio Cano Ortiz, de 20.*

Por si le correspondía al uno ó al otro cobrar varias perras^[19] de la última mano que habían jugado, se suscitó entre ambos una acalorada disputa.

De las palabras pasaron al los hechos, dándole Antonio un palo á Diego, que le produjo una herida en la cabeza. Irritado este último al sentirse herido, puso mano a una pistola y antes que pudieran evitarlo los que allí había, disparó un tiro sobre Antonio Cano, que le produjo una herida en la parte superior del muslo izquierdo, cerca de la ingle. Antonio Cano cayó pesadamente en tierra, arrojando abundante

sangre por la herida y falleciendo a los pocos momentos de ocurrir el hecho”.

Los hospitales de Murcia y los juicios estaban durante el siglo XIX y principios del siglo XX ligados a los bolos huertanos, ya que en ellos ingresaban hospitalizados o se juzgaban los jugadores por reyertas, peleas y fallecimientos. En otro de los tantos carriles de bolos extendidos en la rural huerta murciana existió a finales del siglo XIX^[20] en la población de Alquerías un carril de bolos situado cerca de la taberna de La Nena, en la que los lugareños tomaban sus michirones acompañados de unas copas de vino: *“Los protagonistas del sangriento drama, origen de la causa cuyo juicio se celebró ayer en la audiencia, se hallaban en la mañana del día 6 de junio último echando una partida de bolos en un juego próximo á la taberna de la “Nena”, en el partido de Alquerías. Próximo el mediodía y como coronamiento á aquel rato de solaz, entráronse los jugadores á convidarse en la citada taberna tomando unos michirones y bebiéndose unas copas de vino”.*

Normalmente el domingo era el día oficial de distracción para la sociedad de aquel entonces, en la que se practicaban juegos como los alfileres, el truque, el caliche o los bolos. Pero realmente la realidad superaba lo oficial ya que en la huerta todo este tipo de juego se practicaba al antojo de cada jugador, en el momento que viera preciso, siendo por lo normal practicado en círculos de la alta sociedad como el Casino de Murcia.

La disputa entre pueblos y barrios ha estado presente siempre ya que los celos o los enfrentamientos por algo ha sido muy común su disputa. De siempre se han oído las roturas de los bailes tradicionales por parte de los vecinos de una población en otra por la que inmediatamente se producía una pelea o el desbaratamiento íntegro del mismo. Pues bien, algo parecido ocurría con el juego de los bolos, en el que un grupo de huertanos llegaba a otra población o zona cercana a la de su residencia y

desbarataban la partida^[21]: *“Estando jugando el domingo á los bolos cerca de la estación unos jóvenes, se vieron sorprendidos por veinte huertanos, que no permitieron divertirse á los otros, pues se apoderaron del juego, de las bolas y de los bolos hasta que los veinte sacaron una prima de ocho reales. Cosa muy extraña y que no se compagina bien con juego tan sencillo y con diversión tan inocente”.*

La prensa murciana informaba al lector de todas aquellas noticias que desde la huerta más profunda y oscura llegaban. En este caso en la población de Puente Tocinos unos vecinos de aquel partido estaban disputando una partida de bolos cuando de repente por la discusión de una jugada ambos jugadores llegaron a las manos, sacando uno de ellos un objeto punzante e hiriéndole al compañero^[22]: *“Ayer tarde encontraban se jugando en Puente Tocinos a los bolos varios sujetos. Por si estaba bien o mal hecha una jugada vinieron a la mano dos de ellos. A pesar de intervenir los demás compañeros, resultó herido de varias heridas inciso punzantes en ambas manos y piernas Antonio Cárcelos Rodríguez, de 34 años de edad, que le fueron curadas en el Hospital”.*

4. LOS CONCURSOS DE BOLOS HUERTANOS: AÑO 1926

Dentro de la Real Sociedad de foot-ball de Murcia se intentó fomentar toda clase de juegos regionales, por ello el directivo señor Baleriola decidió organizar un Concurso de bolos huertanos en el año 1926^[23], y el señor García Calvo, prometieron reglamentarlo. En este campeonato, se dispusieron cuatro premios. Primer premio: título de campeón y 100 pesetas en metálico, segundo: 75 pesetas, tercero: 50 pesetas y cuarto: 25 pesetas. En esa edición se inscribieron varias poblaciones de la Huerta de Murcia con los mejores jugadores, entre los que destacaron: Choli, Seano, Pacorro, Chano, El Sero, Pepe el de Elena, El Abercoque, Belmonte, etc: *“El*

domingo tendrá lugar en el stadium de la Condomina un gran concurso de bolos que ha despertado en la huerta una expectación grandísima. Se disputarán los concursantes el título de campeón y 100 pesetas, otro de 75, otro de 50 y un cuarto premio de 25. Sabemos por el activo organizador de este festejo tan murciano que se han inscrito numerosos elementos de Beniján, Aljucer, San Ginés, Patiño, Alberca, San Miguel y otros. Nosotros creemos que el campo del Real Murcia se encontrará ese día como en los días de solemnidades y que el organizador de este juego de bolos Luis Baleriola obtendrá un gran éxito por su activa labor”.

Según las crónicas deportivas de aquellos días primeros de 1926⁽²⁴⁾, informaban al lector de lo importante que fue el juego entre la población huerta, siendo olvidado hace tiempo y retomado con entusiasmo de nuevo con este campeonato, en el que se inscribieron diez localidades con tres tiradores cada uno. Entre los equipos inscritos destacaron: Número 1 La Raya; Seano, El Tortas y El Tuerto. Número 2 Nonduermas; Salvatori, Sacristán, Caracol. Número 3 San Benito; Belmonte, Menchón y Arroniz. Número 4 San Miguel; El Soro, Minino y Pepe el de Elena; Número 5 Aljucer, El Choli, Rodeñas y Albercoque. Número 6 Beniján, Burrea, Blinco y Tuerto. Número 7 Era-Alta; Tover, Pepe el de Elías y Martínez. Número 8 Algezares; Pacorro, Colorao y Albercoque. Número 9 Puente Tocinos, Manolito, Tudela y Abellán y Número 10 Alberca; Morales, Moñino y Murcia: “Para los entusiastas a nuestras cosas clásicas se presenta el domingo una verdadera solemnidad, que será el comienzo de un festejo de mucha importancia para los aficionados de Murcia. el juego de bolos, que fue no ha mucho la diversión de murcianos en número considerable, y que ahora se había olvidado en demasía, resucitará el domingo espléndentemente en el campo de deportes del Real Murcia,

y de seguro no nos equivocamos al decir que un grandioso éxito acompañará a los organizadores de este concurso. Habrá cuatro premios en metálico y para tomar parte en el concurso se han inscrito diez partidos con tres tiradores cada uno. Por personas autorizadas sabemos que lo mas notable de los aficionados al juego de bolos toman parte en este torneo importantísimo, y que tienen interés decidido en hacerlo con toda brillantez”.

Así de esta forma, se celebró en domingo el tan esperado campeonato de bolos, en el que participaron los principales tiradores en activo de la huerta por aquel entonces, como los jugadores de La Alberca José Guirao Morales, José Moñino López y José Murcia de la ciudad de Murcia. La agrupación de La Alberca fue la primera obteniendo un resultado de 40 tantos, le siguió La Raya, 37. Nonduermas, 34. San Miguel, 35. Algezares, 30. Tocinos, 28. Era Alta, 26. Beniján, 26. San Benito, 22. ocupando la última plaza la formación de Aljucer, 17.

4.1. GRAN CONCURSO DE BOLOS: AÑO 1929

La afición a los bolos se iba recuperando cada vez más, los concursos iban realizándose en fiestas de primavera, feria de septiembre o simplemente a través de concursos canalizados por una comisión de boleros. El viejo y rancio mundo que este juego desempeñaba a finales del siglo XIX dejaba de ser ya hecho del pasado, convirtiéndose en un juego practicado en los arrabales de la ciudad con reglas y normas.

Dentro de las fiestas de abril, a celebrar en el año 1929, se propuso jugar un campeonato de bolos huertanos en la ciudad de Murcia, y así fue, en la tarde del 30 de marzo de 1929⁽²⁵⁾, Sábado de Gloria, a las tres y media de la tarde y en el campo de La Condomina, se jugó un campeonato de bolos⁽²⁶⁾. “*Con el fin de estimular que desde tiempo inmemorial existe en la huerta, el juego típico popular lla-*

mado bolos, y considerando además que reúne las condiciones atléticas y deportivas que conviene fomentar de esta capital. La Comisión encargada de organizar las fiestas deportivas ha creído conveniente organizar un concurso especial de esta clase de juego bajo las siguientes condiciones:

Primero. Se convoca a Concurso a todos los jugadores de la huerta de Murcia incluyendo los Ayuntamientos de Beniel y Alcantarilla.

Segundo. Cada partido rural de la huerta podrá presentar a este Concurso una pareja de jugadores entre los que a juicio del alcalde pedáneo sean merecedores de acudir en representación de dichos partidos al Concurso. Si en un partido hubiera varias parejas que se creyeran con derecho a tomar parte en el Concurso efectuaran entre ellas una previa eliminación, para que quede solamente la que debe representar el partido.

Tercero. El plazo para inscribirse desde la publicación del presente Concurso en los periódicos hasta el día 31 del presente mes, debiendo hacerlo en el local del Real Murcia, (Príncipe Alfonso, número 13) Tiro Nacional o en la Federación Murciana de Fútbol, calle de Porches de San Antonio número 9 y 11, siendo condición necesaria llevar la conformidad del alcalde pedáneo.

Cuarta. Las condiciones de juego serán fijadas de antemano por un tribunal nombrado en votación nombrado por los mismos jugadores, teniendo en cuenta que el mande y la chamba serán colocados como mínimo a 100 pasos quedando en libertad de tirar a derecha o izquierda y suprimidas las copas.

Quinto. Los premios serán los siguientes:

Primero.- Una copa cedida por la Federación Atlética, el título de Campeón y un premio en metálico, cuya cuantía se fijará tan pronto como el excelentísimo Ayuntamiento apruebe el presupuesto remitido por esta Comisión.

Segundo.- Un objeto artístico y otro premio en metálico.

Tercero.- Un premio en metálico. Además habiendo ofrecido valiosos regalos varias Corporaciones y particulares se harán distribución de estos por orden de clasificación.

Sexto. El campeonato se celebrará en el campo de Deportes de la Condomina el jueves día 4 de abril a las 3 y media de la tarde.

Murcia, 8 de marzo de 1929.- La Comisión”.



El Torres de Patiño, El Pintao, El Liza de Patiño, Antónin, Mariano “El Gilo”, Montoya, Ángel “El Rayao”. Antiguos jugadores de bolos huertanos. Foto propiedad de Antonio Molina.

A través de la Junta encargada de organizar los actos deportivos y junto a la Federación Atlética, se llevo a cabo este campeonato. La prensa local recogía los nombres y motes que recibían los jugadores inscritos a dicho campeonato, de la misma forma mencionaba el jurado, las bases del concurso para que se conocieran por todos y la forma de cómo se iba a desarrollar el concurso de bolos: mediante dos eliminatorias, quedando clasificados los equipos con mayor puntuación, siendo la pareja de boleros que ganara la que tendría que jugar un partido posterior para poder obtener la copa de plata que sería cedida por la Federación. Fuera del juego reglamentado se efectuaron las tradicionales apuestas por los espectadores para diagnosticar que equipo iba a ser ganador^[27]: “Ayer en el local de la Federación

Atlética tuvo lugar la reunión de los jugadores que toman parte en el Concurso organizado por esta Entidad procediendo a la elección del jurado y forma de celebrarse el Concurso de Bolos que se celebrará el próximo sábado (de Gloria) día 20, en el campo de deportes de La Condomina, a las tres y media de la tarde.

Los jugadores inscritos han sido los siguientes:

Por Aljucer, Paco Albuquerque (El Paco y Rodenas); por San Benito, Sánchez Muñoz y Belmonte Martínez; por Zaraiche, El Sero y Bartolo^[28]; por Nonduermas, Salvatory y DeRafael^[29]; por Rincón de Seca, El Montoya y Marín; por el Rosario, Escudero y Cano; por Casillas, El Lucas y el de Elena^[30]; por Algezares, El Veras^[31] y El Sastre; por La Raya, El Seano y El Torta^[32]; por Puebla de Soto, El de los Pinos y Meroño^[33]; por Alcantarilla, El Castillo y El Castaño^[34].

Por los jugadores inscritos fueron nombrados jurados: Perico el de Rafael, Antonio Pujante, Juan Lorca, Francisco Saura y Juan López Balsalobre^[35].

Bases del Concurso.- Mande a 30 pasos de los bolos como mínimo y la birla a 25 pasos.- Chamba a 4 pasos.- Anchura del mande y la birla, un paso.- juego libre, a derechas o a izquierdas, a pie parado, a pie adelantado.

La eliminatoria del Campeonato se efectuara en dos partes.- La primera, jugarán todos los equipos tres manos, quedando solamente para jugar el Campeonato los seis equipos que hayan tenido mejor puntuación. Una vez clasificados los seis primeros se jugarán seis manos por orden alfabético de cada equipo fijando cada uno de ellos el mande, que no deberá ser menor de la distancia fijada anteriormente, resultando Campeón el que mayor número de bolos hubiera derribado durante estos seis juegos.

La pareja que hubiera obtenido el primer premio quedará obligada a jugar un partido cuyas condiciones fijará el Tribunal para obtener la Copa de plata cedida por la Federación Atlética.

Los fallos del jurado serán inapelables.

Existe gran animación entre los partidos de la huerta por presenciar este Campeonato, como lo demuestra las inscripciones habidas y las muchas apuestas cruzadas entre los partidarios de los diversos equipos”.

Las crónicas editadas en los diarios locales de Murcia, *El Liberal*^[36], *La Verdad*, publicaron como se vivió el acontecimiento deportivo esperado por todos: “Mucho antes de la hora señalada para su comienzo estaba el campo de deportes de La Condomina lleno de público que quería aplaudir a los “ases” del típico deporte regional”.

4.2. CAMPEONATO REGIONAL DE BOLOS: AÑO 1930



Equipo de bolos huertano de La Albatalla.

En 1930 también se celebró el campeonato de bolos huertanos, en este caso denominado como Campeonato Regional de bolos, con premio donado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia. Dentro de las fiestas a celebrar en el mes de abril del año 1930^[37] la comisión de deportes decidió organizar en el campo del Real Murcia, La Condomina, otro campeonato de bolos huertanos al igual que en el año 1929 celebraron, ya que estaba considerado como un juego por el cual se requería estar en condición atlética y deportiva para ejecutar la partida.

Para la celebración de este Campeonato Regional se establecieron una serie de condiciones, por las que se invitaron ins-

cribirse a todos los jugadores de la Huerta de Murcia a jugar en equipos por parejas, así el campeonato se desarrollaría por eliminatorias siendo el MANDE y la CHAMBA^[38] colocadas a 100 pasos, quedando en libertad de tirar a derecha o a izquierda y suprimiendo la jugada de las COPAS: *“Con el fin de estimular la afición que desde tiempo inmemorial^[39] existe en la Huerta de Murcia, al juego típico popular llamado “Bolos”, y considerando además que reúne las condiciones atléticas y deportivas que es muy útil fomentar, la Comisión encargada de organizar esta fiesta en el programa de Festejos del mes de Abril ha creído conveniente abrir un Concurso especial de esta clase de juego, en las siguientes condiciones:*

1º Se invitan a todos los jugadores de la Huerta de Murcia para que puedan intervenir en las eliminatorias de juegos de “Bolos” que se han de celebrar el 24, a las tres y media de la tarde en el Campo del Real Murcia, situado en la Condomina.

2º Para intervenir en este concurso es necesario que los jugadores se presenten por parejas y abonen su inscripción á razón de 10 pesetas cada una. Pudiéndolo hacer así en la Secretaría del Real Murcia, sita en la Sociedad de “Tiro Nacional” calle del Príncipe Alfonso núm. 18, todos los días laborales de 4 á 8 de la noche, entregándosele un Recibo correspondiente y cerrándose el plaza el 23 del actual.

3º Las condiciones de juego serán a base de eliminatorias, igual se viene haciendo en años anteriores, pero podrán, modificarse las condiciones, media hora antes del partido, mediante votación de los mismos jugadores, teniendo en cuenta siempre que el MANDE y CHAMBA serán colocadas a 100 pasos, quedando en libertad de tirar a derecha o a izquierda y suprimiendo la jugada de las COPAS.

4º Los premios, serán los siguientes.- Primer premio, una hermosa copa de plata, donada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Un título de Campeón Regional de

“Bolos”, otorgado por la Federación Atlética. Y un premio en metálico, consistente en la mitad del importe de las inscripciones”.

Para comenzar los partidos, estará presente el árbitro del encuentro, o en su caso, alguno de los delegados. A continuación se realizará un sorteo, que consistirá en lanzar una moneda al aire en presencia de los dos manillas, y al que le correspondiera la suerte, será el que comience el encuentro señalando el consiguiente mande; es el hecho por el cual el primero que tira la bola, fija la distancia a la que tienen que tirar los demás, primero tirará el equipo que lo señale y después lo hará el equipo contrario. Se entiende “a copas”, cuando la distancia máxima del jugador a la hilada sea de 10 metros y la mínima de 4 metros.

Con motivo de la fiestas de abril de la ciudad de Murcia, y dentro de su programa de fiestas, se había organizado dos años consecutivos un Concurso regional de bolos huertanos, con el fin de fomentar este deporte de clara raíz murciana, y que por su carácter autóctono se fija a una reglamentación consuetudinaria y no pudiéndose homologar a otros juegos de bolos, aunque así lo pedía el informante: *“los jugadores de nuestra huerta demostraron sus excepcionales condiciones para este juego y la conveniente de una futura reglamentación para que en los torneos deportivos nacionales tenga cabida este genuino deporte murciano”.* El resultado de la consecución de este concurso fue tan



Calibrando los bolos a la pared. 20-3-2010. Foto propiedad de Tomás García Martínez.

satisfactorio, ya por el número de jugadores inscritos, ya por la participación del público, ya por la repercusión social, ya por el respaldo político que tuvo, que se auguraba un brillante comienzo del Campeonato Regional de Bolos para septiembre: *“Satisfechos quedaron los concursantes de la organización del Concurso a que nos referimos, encontrándose muy animados para concurrir al Campeonato Regional murciano que ente año se celebrará en las próximas fiestas de Septiembre”*.

4.3. CONCURSO DE BOLOS HUERTANOS: AÑO 1942

El torneo de 1942 se disfrutó en el campo de fútbol de La Condomina, en donde se relata la semifinal en el que se tiraron 256 veces las bolas en diferentes mandes con sus correspondientes birlas. El mande, es el primer equipo o paraje que tira la bola, es el que fija la distancia a la que tienen que tirar los demás equipos, por ello primero se hace un sorteo de quién será el primero en tirar, de esta manera si el equipo conoce sus adversarios, sabrá en qué tipo de juego se desenvuelven mejor. Cuando el número de bolos derribado por el primer equipo es reducido o nulo, el manilla del equipo, (es el que tiene la responsabilidad de proponer el mande o de colocar los bolos, hace las funciones de capitán del equipo), dirá la palabra birla, que quiere decir, que después de tirar la primera bola debe tirarse una segunda bola por todos los jugadores, y la suma de ambas determinará el que gana la mano. En la segunda bola se dará opción a tirarla en distinto mande. la birla, puede ser: a vueltas (cuando la distancia en que se tira a los bolos en esta segunda fase, es superior a 20 metros de distancia de aquellos) y a copas (cuando la distancia máxima del jugador a la hilada sea de 10 metros y la mínima de 4 metros).

La final también se desarrolló en La Condomina y hubo unos suculentos premios, la duración de los partidos será el tiempo preciso para conseguir los equipos

contendientes, el número de manos fijadas. Es aconsejable que todos los partidos se desarrollen a la luz del día, por ello se cita a los jugadores al próximo domingo a las nueve de la mañana. Para comenzar los partidos, estará presente el árbitro del encuentro, o, en su caso alguno de los delegados, a continuación se realizará un sorteo, que consistirá en lanzar una moneda al aire en presencia de los dos manillas, y al que le correspondiera la suerte, será el que comience el encuentro señalando el consiguiente mande⁽⁴⁰⁾: *“El pasado miércoles se celebró en el campo de La Condomina la fase eliminatória de este torneo, en el que tomaron parte diez y seis jugadores.*

Se efectuaron diez y seis mandes con sus correspondientes birlas, que hizo que tirarán las bolas 256 veces.

El juego estuvo reñidísimo, actuando los verdaderos ases de este deporte.

La clasificación general fue la siguiente:

Nº 1, Manuel Fenoll García (a) “El Mayero”, de La Raya, que hizo 44 bolos.

Nº 2, Antonio Fernández (a) “El Albercoque”, de Zarandona, que hizo 32.

Nº 3, José García (a) “El Sordo”, de La Albatalía, que hizo 31.

Nº 4, Manuel Redondo (a) “El Ratones”, de Puente Tocinos, que hizo 28.

Nº 5, Antonio García, de Zarandona, que hizo 27.

Nº 6, José Serrano (a) “El Choli”, de Aljucer, que hizo 26.

Nº 7, Ángel Frutos, de Patiño, que hizo 26.

Nº 8, Luis Hernández (a) “Luis de la Ana”, de Rincón de Seca, que hizo 24.

Nº 9, Antonio Micol (a) “El Viñas”, de La Alberca, que hizo 24.

Nº 10, Antonio Villaescusa (a) “El Fiscal”, de Puente Tocinos, que hizo 24.

Nº 11, Carmelo Villaescusa (a) “El Fiscal”, que hizo 23.

Nº 12, José Martínez, de La Condomina, que hizo 22.

Nº 13, Antonio Ortiz (a) “El Reino”, de

San Benito, que hizo 22.

Nº 14, José Moñino (a) "Moñino El Gordo", de La Alberca, que hizo 19.

Nº 15, Juan Sánchez, de Cabezo de Torres, que hizo 18.

Nº 16, Antonio Martínez (a) "El Carlos", de San Benito, que hizo 11 bolos y se retiró.

Quedaron clasificados para la segunda fase los siete primeros y para designar el octavo, se efectuara una eliminatoria entre los que obtuvieron iguales bolos, que ocupan en esta lista los lugares 8, 9 y 10, los que, en tres mandes y tres birlas decidirán cual es el que ha de ocupar dicho puesto.

Terminada esta primera fase y clasificados en la puntuación por el número de bolos obtenido por cada uno, termina esta, y al efectuar la segunda, o sea, el torneo entre los ocho, siguiendo las costumbres establecidas en toda clase de competiciones deportivas, los bolos obtenidos en la primera fase no servirán para esta segunda, y la clasificación de la misma será por el número de bolos que cada uno haga en esta; sin tener en cuenta para nada los que hicieron en la eliminatoria anterior.

Los premios se adjudicaran con arreglo al número de bolos que se hagan en esta segunda fase, y si quedarán empatados dos o más jugadores para el último puesto, este se decidirá por una eliminatoria entre ellos.

Esta final se celebrará en el campo de La Condomina, el próximo domingo, día 12 de los corrientes, a las nueve en punto de la mañana. El que no se presentara a dicha hora, se entiende que renuncia a tomar parte en el torneo de bolos.

Los premios son los siguientes:

1º. 200 pesetas en metálico y la copa donada por el señor alcalde.

2º. 100 pesetas.

3º. 75 pesetas.

4º. 25 pesetas.

De juez de campo actuará Juan Pujante Monteagudo y Perico (a) "El Albercoque".

De control, el delegado provincial de



El Pintao, El Porras, Antonio "El Colorao", Rafael "El Ruiz" en el Juego de bolos del Ruiz (Patiño). Foto propiedad de Antonio Molina.

Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S. señor García Calvo".

Pero veamos quién ganó el Campeonato de Bolos efectuado dentro de la programación de la Feria de Abril del año 1942⁽⁴¹⁾: "El pasado domingo, a las nueve de la mañana y en el campo de La Condomina, se celebró la fase final del torneo de Bolos.

En primer lugar se eliminaron Luis Hernández, Antonio Micol y Antonio Villascusa, que dando clasificado este último.

Después actuaron los ocho clasificados y en un mande y una birla cada uno, se sumaron 64 boladas, quedaron clasificados en la forma siguiente:

1º.- Miguel Fenoll (a) "El Mayero", de La Raya, que hizo 28 bolos.

2º.- Antonio Fernández (a) "El Albercoque", de Zarandona, que hizo 26.

3º.- José Serrano (a) "El Choli", de Aljucer, que hizo 25.

4º.- para el cuarto lugar quedaron empatados José García, de La Albatalla (a) "El Sordo", y Antonio García, con 24 bolos cada uno. En el desempate quedo clasificado el primero.

6º.- Manuel Redondo (a) "El Ratones", de Puente Tocinos, que hizo 17.

7º.- Ángel Frutos, de Patiño, que hizo 17.

8º.- Antonio Villascusa (a) "El Fiscal", de Puente Tocinos, que hizo 17.

Terminada la competición, el delegado

provincial de deportes, señor García Calvo, hizo entrega a Fenoll, de la copa donada por el Ayuntamiento y 200 pesetas en metálico; a Fernández, de 100 pesetas; a Serrano, de 75 pesetas, y a José García, de 25 pesetas, que eran los premios otorgados.

De jueces de campo actuaron Juan Pujante Monteagudo (a) Salvatori^[42] y Perico (a) "El Albercoque".

5. LA FEDERACIÓN REGIONAL DE BOLOS

La Federación Española de Bolos sometió a la aprobación de la delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S. a La Federación Regional de Bolos para que como asociación constituida oficialmente pudiera aglutinar a los jugadores que en esta modalidad de juego popular participarían en multitud de partidos y competiciones. Aquella primera federación estuvo formada por personas que por su entusiasmo y afición al deporte bolístico habrían de ser acogidas con la máxima complacencia en los altos organismos federativos tales como^[43]: "Los conocidos deportistas don Pedro Sánchez Pérez, como presidente; don Juan Pujante Monteagudo, vicepresidente; don Tomás de Egea Pérez, secretario y don Antonio García Argüello, tesorero".

Entre las primeras acciones llevadas a cabo por esta joven Federación, estuvo organizar la competición regional para la temporada 1943-44, en la que se efectuó un llamamiento a los diferentes equipos para proceder al fichaje de jugadores, acudiendo todos los que participaron en la temporada anterior y otros nuevos, llevados del interés que había despertado este deporte.

Por ello en la temporada del año 1944-45, se inscribieron los siguientes equipos procedentes de varios partidos rurales de la huerta: "Los equipos inscritos para la presente temporada son los siguientes: Beniaján, Quitapellejos, Churra, Barrio Mar, Cabezo de Torres, Patiño, Policía

Armada, Casillas, Palmar, Albatalía (A), Algezares, Albatalía (B), Aljucer, Zarandona, Los Garres y Carretera de Monteagudo, haciendo un total de 16 equipos, divididos en dos grupos, con un fichaje de 78 jugadores. Actualmente se esta celebrando con el mayor éxito el campeonato regional, que, a juzgar por lo disputadísimo de los partidos, promete superar en interés al del pasado año".

En la siguiente noticia publicada en el diario *Murcia Deportiva* por la Federación Regional de bolos huertanos, se divulga la celebración de una asamblea en donde asistirán las personas que deseen tomar parte en el Campeonato de bolos, para ello se citan en la propia sede del diario deportivo, y dentro de ese campeonato se disputarán tres copas: "1º Copa del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia. 2º Copa de la Excm. Diputación. 3º Premio en metálico de Murcia Deportiva." El orden de partidos de competición se determinará por sorteo y una vez establecido el calendario correspondiente, no podrá alterarse. Por regla general, todos los partidos de competición oficial, deberán señalarse en sábado y domingo u otro día festivo. Los clubes vienen obligados a procurar que los partidos que se celebren en sus campos, se desarrollen con toda normalidad y en ambiente de corrección que debe imperar en toda manifestación deportiva.

BOLOS: Federación Regional Murciana. Murcia Deportiva. 24 de septiembre de 1945, página 13.

"Por delegación expresa de nuestra Federación, se ha encargado esta temporada, con la colaboración del técnico Francisco Murcia (Alias), de la organización en Murcia del Campeonato Regional de Bolos, el que se verificará con arreglo a las normas usuales en esta clase de torneos y cuyo detalle se fijará en la Asamblea que se celebrará a tal efecto con la asistencia de todos aquellos que deseen tomar parte en este Campeonato.

Todos aquellos partidos que deseen tomar parte de este Campeonato deberán acudir el próximo jueves, día 27 de los corrientes, al local de Murcia Deportiva, sito en la Calle de Polo de Medina, nº 3, y a las 8 de su noche.

Una vez que se termine el plazo de inscripción, no se admitirán más partidos para tomar parte en el campeonato.

Entre los campeonatos que se disputaran figuraran:

1º Copa del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia.

2º Copa de la Excma. Diputación.

3º Premio en metálico de Murcia Deportiva”.

Hacia 1946, para establecer campeonatos de bolos nacionales, hubo un intento de homologación de reglamentos, pero primó, el mantenimiento del origen de cada juego de bolos, por sus características específicas arraigado en cada zona, se veló por el mantenimiento de la tradición y del juego popular. Así pues, encontramos juego de bolos en Castilla La Mancha, llamados billa, las birlas valencianas, los bitlles catalanes, los bolos palentinos, el bolo cántabro, los bolos cartageneros, los bolos de Cuenca, los bolos femeninos segovianos, los bolos serranos (de las Sierras de Cazorla y Segura), el caliche, juego de las bochas en Castilla la Mancha y en Fuerteventura, los bolos celtas y el bolo leonés. En los que todos se tiran las bolas contra los bolos, pero se diferencian en tipos de tiro, en la técnica, en el recuento de puntos, etc.

Los bolos huertanos, como se ha reseñado, se juegan sobre campos de tierra apisonada, llamados carriles, de forma rectangular y de un largo de 35 a 40 m por 4 ó 5 m de ancho. Los elementos de juego son los bolos y las bolas. El número de bolos para cada partido es de 6 ó 9 bolos. Los bolos son unos maderos alargados de 68 a 75 cm de altura, con una base de 6 a 8 cm y un diámetro de cúspide de 2 a 2,5 cm. La duración de los partidos será el tiempo preciso para conse-

guir los equipos contendientes el número de manos fijadas por la federación. El número de jugadores se limita a tres por equipo y a dos cuando es por parejas, el juego se inicia con el lanzamiento por parte de los jugadores de las bolas, que serán de madera dura de olivera, para derribar los bolos. Las jugadas más comunes son el “mande”, la “birla”, “a vueltas”, “las mudas” y “a copas”,.... El “manilla” es el capitán del equipo y el que decide en cada jugada, el tiro mas adecuado.

El juego de bolos en nuestra región. Murcia Deportiva. 11 de marzo de 1946, página 3.

“Tenemos entendido que los organismos superiores trataron de fijar unas reglas que tuvieran aplicación en todas las regiones donde se practica este deporte, pero nuestros ases de los bolos no se quieren apartar de aquellas que les trazaron sus padres, y por ello es por lo que Murcia no ha tomado parte en aquellos torneos, en los que seguramente hubieran conseguido uno de los primeros lugares.

[...]

El murciano se juega con nueve bolos, que la mayoría de las veces se ponen en una sola fila, pudiéndose hacer también en grupos de tres filas de uno, tres filas de dos o tres filas de tres.

El mínimo de distancia que se tienen que tirar a los bolos es la de ocho metros y el máximo de 50. Anchura, cuatro metros.

Los equipos, en ya mayoría de los casos, se componen de tres jugadores.

Obtiene el triunfo el que mayor núme-



Empinando los bolos. 2009. Tomás García.

ro de MANOS consigue, y estas manos se cuentan por número de bolos conseguidos por cada bando en aquellas.

El partido se inicia tirando primero de arriba y después en sentido contrario, y el MANDE, lo ordena el primer partido que comienza el juego, efectuando después los demás partidos a las jugadas siguientes y por orden correlativo.

La tirada de un lado a otro se titula Mande o BIRLA.”

En el año 1963 se celebró por vez primera el Campeonato provincial de bolos huertanos y en el año 1964 tuvo lugar la celebración del primer Campeonato provincial juvenil de bolos organizados por la Federación Regional Murciana.

En el presente la Federación de Bolos de la Región de Murcia está formada por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocales. Disponen de un calendario publicado en papel y una página web en la cual obtener información: www.boloshuertanos.es

6. MARGEN IZQUIERO Y DERECHO DEL RÍO SEGURA

En el año 1963 se jugó en la Huerta de Murcia por vez primera el partido de selecciones dos márgenes del río Segura, izquierda y derecha. A lo largo de los años ambos lugares de la huerta, representados por sus respectivas poblaciones, jugaron con máxima rivalidad a través de los jugares que los respectivos seleccionadores decidían para el momento. Algunas poblaciones del margen izquierdo eran La Albatalía, La Arboleja, Guadalupe, Espinardo, Churra, Cabezo de Torres, Monteagudo y del margen derecho eran Beniaján, Patiño, Santo Ángel, La Alberca, Rincón de Seca, Rincón de Beniscornia.

De la misma forma los jugadores fueron de reconocido prestigio ya que los seleccionadores ojeaban durante todo el año sus jugadas y estado de forma en la liga regular. Algunos jugadores de reconocido prestigio a lo largo del tiempo en el

margen izquierdo fueron Micoló^[44], Quico, Mosquito, Farmacia, Aperaor y Nene. Manilla, Micoló, Angelin, Lolo I, Castilla, El Nene. Y del margen derecho, Manolo, Torres III, Mirete, Zagal, Colorao III, Granaino^[45] (seleccionado nueve veces consecutivas desde 1963 a 1971).

Igualmente la figura del seleccionador fue de relevado interés, entre los seleccionadores de un margen y otro destacaron algunos como Salvador Martínez Escudero, seleccionador de la margen izquierda por vez primera en el año 1971^[46] siendo seleccionador años posteriores. Por la margen derecha ese mismo año fue seleccionador y por tercer año consecutivo, José López Carrión. En el año 1973^[47] el seleccionador fue Juan Antonio Gil Pujante siendo este su primer año, en el año 1975 por el margen derecho en el partido disputado en el Campo de Joaquín, Bar Los Pajaros (La Arboleja), llevo el equipo Sr. Canovas “Pedrolo”, y como seleccionador del margen izquierdo el Sr. Zapata. Manuel Cárcelos “El Patiñero”, fue seleccionador de la margen derecha en el año 1980, y en el partido disputado en la FICA en el año 1982^[48], de la misma forma por el margen izquierdo ese año desempeño el papel de seleccionador José García de La Albatalía.

Dentro de las figuras que corresponden al juego de bolos, están los jugadores de la margen izquierda o derecha, el empinador^[49], delegado de campo y seleccionador, para cada margen y el árbitro del partido. Dentro del terreno de juego, solamente estarán los jugadores de cada equipo con el manilla, los 2 empinadores, los 2 delegados, el delegado de campo de casa y el árbitro designado.

Los jugadores que constituyen un equipo, deberán salir al terreno de juego y actuar durante el partido, vistiendo el uniforme reglamentario que estará formado por jersey o camisa, pantalón largo y calzado de lona con suela de cáñamo. El empinador, es la persona que coloca los

bolos. La función del delegado es infundir a sus jugadores el mayor espíritu de disciplina y deportividad, para que en todo momento se observe una conducta irreprochable respecto a sus compañeros de equipo, jugadores contrarios, al público, etc. Durante la celebración de las competiciones se colocará en los terrenos de juego, en la parte exterior de los mismos o en el sitio más visible, una pizarra o marcador, donde se anoten el número de manos que cada equipo va consiguiendo. En aquellos primeros años los del margen derecho eran los máximos ganadores

Una histórica noticia del año 1973^[51] describe como eran aquellas primeras partidas celebradas, en este caso la impresionante partida de bolos se disputó en un mítico carril que en el presente sigue en activo, el carril de bolos de El Pencho ubicado en La Albatallía. En aquel partido el margen derecho ganó al izquierdo por el tanteo de 15 manos a 12, con dos empatadas: *“Ayer tarde se celebró, en el carril del Pencho, en La Albatallía, lleno hasta los topes, la confrontación de final de temporada de bolos huertanos. “Décima edición de selecciones dos márgenes del Segura”. Por octava vez vencieron los dos de la margen derecha, por el tanteo de 15 manos a 12, con dos empatadas. Ya la primera parte terminó con superioridad de los de la derecha por 9-6. El pertinaz “siri-miri” no restó brillantez a la concentración de aficionados.*

Las selecciones fueron formadas por los entendidos en la materia. La de la margen derecha, por Juan Antonio Gil Pujante, y la de la izquierda, por Salvador Martínez Escudero. El árbitro fue el federado señor López Sánchez, al que ayudaron a levantar los bolos, Medina y Machote. Presidieron este campeonato el presidente de la Federación, don Antonio Muñoz Martínez “Antoñín” y el vicepresidente señor Aragón. Los federativos entregaron a los vencedores la copa de campeones, que donada por la Federa-

ción, y la de Estrella de Levante, para los vendidos. [...]

Sin duda, ha sido uno de los encuentros disputados entre las selecciones en el que las fuerzas han estado más igualadas y en el que por verdadera mala suerte y exceso de nervios fallaron los de la margen izquierda, pues perdieron manos que nadie se explica como pudo ocurrir.

Presenciamos magníficas jugadas como fue el derribar a copas en tres ocasiones los nueve bolos: Mosquito, Farmacia y Colorao III, ocho Manolo, y siete y ocho Torres.

Las últimas manos fueron de verdadero suspense, pero hubo momentos en que pudo muy bien producirse el empate, pero los blancos demostraron más dominio de nervios y tuvieron más acierto en los derribos de bolos.

Para ver si se acoplaban mejor los equipos, hubo los cambios de jugadores que permite el reglamento, y así los de la margen derecha cambiaron a Colorao por Mirete y a este por Fernando; los de la izquierda, a Quico y Nene por Farmacia y Aperaor. Estos cambios dieron resultado a los de la margen derecha pero no así a los de la orilla izquierda, que siguieron fallando bolas clarísimas.

Los equipos que presentaron las dos selecciones fueron los siguientes:

EQUIPO BLANCO (margen derecha): Manolo, Torres III, Mirete, Zagal, Colorao III y Fernando. Actuó de manilla, Manolo.

EQUIPO GRANA (margen izquierda): Micoló^[51], Quico, Mosquito, Farmacia, Aperaor y Nene. Manilla, Micoló.”

En el año 1974 se jugó de las primeras veces el partido de selecciones entre el margen derecho e izquierdo del río Segura. En aquel año los trofeos fueron donados por la empresa Estrella de Levante, para el campeón y la Federación Murciana de Bolos lo destinó para el subcampeón. La tarde del 29 de junio fue la elegida para celebrar en el Carril de bolos de Los Pájaros (La Arboleja-Murcia) para disputar un

interesante partido formado por los mejores jugadores en boca de sus seleccionadores por el margen derecho fue Pujante y por el margen izquierdo Escudero en activo de un margen y otro del río. En aquel partido participaron como árbitro el señor López Sánchez de la Federación y el delegado de campo fue El Chiquillo.

Los equipos estuvieron formados por, margen derecha: Colorao III y Colorao IV; El Grande, El Choli, Moreno y Zocato III.

Por otro lado la formación del margen izquierdo la formaban los jugadores: Castilla, Tinto, Mendoza, El Mergo, Pepito y Mariano.

El tiempo fue dando forma y solera a esta competición celebrada a un partido y una vez al año, normalmente en tiempo veraniego⁵²: *“Uno de los eventos mas tradicionales que viene organizando la Federación durante los últimos años es el gran partido de selecciones, que disputan los mejores jugadores de la margen derecha del Segura contra sus oponentes de la margen izquierda”*.

Varios han sido los carriles en los que a lo largo del tiempo han tenido cabida estos partidos de especial expectación. El Carril del Pencho (La Albatallía), El Carril de Los Pájaros (La Arboleja) fueron por ejemplo protagonistas de este partido celebrado el 1 de junio del año 1975.

Como último apunte al juego de los bolos huertanos se ha introducido una noticia difundida por la propia Federación en su página web⁵³, observando que la forma de jugar y el estilo permanece desde antaño, ya que para jugar bien, se requiere de una técnica muy específica obtenida a través de los años y del juego. La noticia mencionada se refiere al encuentro de las márgenes, siendo el vencedor la Margen Izquierda, estando compuesto por veteranos holeros, pero en cambio si hay un cambio pujante generacional, ya que la Margen Derecha está integrada por jóvenes jugadores, dentro de la Federación Regional de Bolos Huertanos hay una inquietud para que este juego siga habien-

do sabia nueva y se produzca un cambio generacional para que no se pierda la popularidad del juego y los tradicionales carriles de juego.

Federación de Bolos Huertanos de la Región de Murcia. 'Margen Izquierda' Campeón del Encuentro de Selecciones 2009⁵⁴: *“El domingo día 7 de junio tuvo lugar el Encuentro de las Márgenes del Río Segura en el XLVIII Campeonato de Bolos de la Región de Murcia, que todos los años se celebra por éstas fechas, este partido se jugó en el Carril de “La Olivera” en Casillas. Comenzó el partido a las once*



Carril de bolos Casa Noguera. La Albatallía (Murcia). 26-3-2009. Tomás García.

horas de la mañana, terminando a las dos de la tarde, hubo una gran expectación, cuando habían transcurrido 15 manos se hizo un descanso de 15 minutos como mandan las reglas, el partido estuvo muy reñido ya que cuando iban 21 manos jugadas el resultado era de 10 a 10 y 1 empate, a partir de esta mano el Equipo de

la Margen Izquierda hizo cinco manos seguidas, ganó el partido, ya que al ser de treinta manos y haber un empate, con 15 manos se gana.

El resultado del partido fue:

CAMPEÓN: MARGEN IZQUIERDA

SUBCAMPEÓN: MARGEN DERECHA

Los jugadores más destacados de la Margen Izquierda han sido:

José González López derribando 93 bolos, seguido de

Ángel Hernández Martínez, derribando 81 bolos.

Por la Margen Derecha ha sido:

Jesús Carrillo Cascales, derribando 92 bolos, seguido por

Francisco Javier Saura Gris, que derribó 74 bolos.

Cuando el partido terminó, el Presidente de la Federación, el Vicepresidente y el Secretario, entregaron los correspondientes trofeos a los Jugadores, Seleccionadores, Delegados, Empinadores y Árbitro, dándose por finalizado el Encuentro”.

7. JUGADORES RECONOCIDOS EN EL MUNDO BOLÍSTICO

Dentro del mundo de los bolos huertanos han existido jugadores destacados por la perfección de su juego y valía en las múltiples partidas ejecutadas a lo largo de sus vidas. Del siglo XIX la prensa escrita no menciona a ningún jugador de valía ya que la competición tal y como la entendemos en el presente no estaba establecida. Es a partir de los años 20 del pasado siglo cuando a través de los campeonatos celebrados en Murcia comienzan a barajarse los primeros jugadores de reconocido prestigio tales como: El Choli, Seano, Pacorro, Chano, El Sero, Pepe “El de Elena”, El Abercoque o Belmonte.

De esta forma los concursos siguieron celebrándose año tras año apareciendo nuevos jugadores, ya en los años 40 destacaron algunos como: El Mayero, El Albercoque, El Choli, El Sordo, El Ratones, Ángel Frutos o El Fiscal.

Posteriormente en los años 70 y gracias a los partidos de selecciones de los márgenes derecho e izquierdo del río Segura dis-

putados año tras año, los seleccionadores elegían normalmente a los mejores jugadores de la liga presente, por ello y gracias a la prensa escrita podemos nutrirnos de aquellos jugadores que por aquel entonces disputaban sobresalientes partidos: Colorao III y Colorao IV; El Grande, El Choli, Moreno y Zocato III, Castilla, Tinto, Mendoza, El Mergo, Pepito o Mariano.

Por ello a través de las siguientes líneas mostramos algunos jugadores que por aquel entonces despuntaron sobre otros en el mundo bolístico.

Mariano Cerezo Campos “El Zocato” nació en el año 1926, en el año 1964 y recién casado, tenía 38 años cuando el diario La Verdad^[55] le efectuó una interesante entrevista personal, de profesión agricultor, era natural de la población de La Albatalía. Comenzó a practicar el juego de los bolos a la corta edad de los 14 años, fue jugador de los equipos de Rincón de Seca, Albatalía, Puente Tocinos, Arboleja y en el año 1964 jugo con el equipo El Azor de la pedanía de La Arboleja en el carril conocido como el de “Los Pájaros” siendo la jugada “pie junto largo” y “copas” a todas clases sus jugadas predilectas. Por aquel entonces sus compañeros de equipo fueron Juan “El Clemente”, Manolo “El del Rincón”, José Pilo, Francisquín y Mariquichuelo siendo el delegado de equipo Miguel Guillamón. A lo largo de su trayectoria hasta aquellos años 60 fue campeón de varios campeonatos al igual que segundos premios con algunos viejos compañeros como Mariano “El Gilo” y Torres II. Entre los premios mas preciados para este jugador destacaba uno: *“Al que mas aprecio le tengo es a una copa ganada con el Torreaguera, pues luego la disputamos entre los tres que formábamos el equipo y la regané yo. Los compañeros: Torres II y Pedrolo”.* Su función como manilla en el equipo Azor fue destacable ya que según decía él: *“es el cargo mas difícil. No se debe lucir, debe saber echar la bola. Ha de conocer muy bien a los contrarios. Tirar*



Equipo de bolos Feymar-El Molinero. Campeones 2009. 28-6-2009. Tomás García.

siempre a asegurar. Ser perfecto, y no acusar los nervios; no tener nunca miedo al juego, tener buen brazo, buen pulso y dominar el juego a derechas o a izquierdas, a copas o en corto o largo. Muy difícil todo. Hay que nacer para esto”.

Antonio Gallego Torres “Torres I” nació en el año 1919, fue jugador del equipo Patiño en el año 1964^[56] tenía 45 años cuando Campoy le efectuó una entrevista en el diario *La Verdad*, agricultor y natural del carril de Los Gallegos en el camino de la Fuensanta jugo siempre con el equipo de su pedanía desde los 12 años. En su tiempo llegó a jugar con alguno de los mejores jugadores de la huerta como Torres, Pintao, Ratonos, Abercoque^[57], Perico, El Fiscal, El Nene o Viñas. Fue hasta la realización de la entrevista 5 ó 6 veces campeón y otras tantas subcampeón. En su recuerdo estaba el carril de El Alias situado en la carretera de La Alberca como el más conocido por los años 30 del siglo XX. Participo en unos 12 campeonatos obteniendo bastantes copas.

Antonio Pérez Torralba “El Pérez” fue manilla^[58] del equipo Cabecicos, carril ubicado junto al merendero de Antonio Gallego García “El Lolo” en Puente Tocinos. En 1964 el periodista Campoy le efectuó una entrevista y apunto que llevaba unos 15 años practicando los bolos huertanos. Durante este tiempo jugo en el mismo equipo llegando a tener grandes compañeros como El Peña. Fue jugador tanto a larga como corta distancia. Le gustaba mucho las jugadas a copas en las que su compañero El Peña era un as, siendo la regularidad uno de sus fuertes en el equipo.

Manuel Cárceles Caballero^[59] (1932-2008), nació un 31 de agosto de 1932, en el seno de una familia campesina que cultivaban las tierras arrendadas de la familia Atienza. La casa estaba situada en la finca donde se encontraba las tahúllas en arriendo, ubicada entre las acequias de Alguazas y Meana. Era una casa típica de huerta con cuadra en la parte de atrás donde se guardaban las reses, en su entor-



Jugador de la margen derecha del Río Segura. 6-6-2010. Tomás García.



Jugador de la margen izquierda del Río Segura tirando “a panzá”. 6-6-2010. Tomás García.

no se plantaban panizo, patatas, forrajes y moreras. Uno de los primeros oficios realizados por el quinto hijo de la familia, Manuel, fue el de organizar el establo en donde se atendía a las vacas, que eran ordeñadas para vender la leche, antes de ir a la escuela y a su salida, se iba a la huerta a segar hierba hasta la hora de comer. Con doce años, en 1944, comenzó a cantar como guión de pas-cuas en la cuadrilla formada por el tío Valentín, el tío Moreno, su hermano Joaquín, etc. A los catorce años comenzó con el oficio de carretero, primero acompañando a carreteros veteranos para aprender el oficio.

Más tarde, se dedicó a ir a por paja con un caro tirado por dos mulas a distintos case-ríos de Fuente Álamo, las Cuevas del Rey-llo, Las Palas, Totana, Mula, etc. Posteriormente, según nos ha comentado en varias ocasiones, define su oficio como el de agri-cultor, labrando los bancales de la huerta con un motocultor a pedales y trillando.

A lo largo de su trayectoria, Manuel fue aurero, aguilandero, actor de la obra de teatro *El Auto de los Reyes Magos* y *Los Pastores*, director de las mismas, trovero, ganador de múltiples certámenes de trovo, creador y director del Encuentro de Cua-drillas de Patiño, evento conocido como “el

encuentro de las pelotas”. Aún así, Manolo, era un hombre que se hacía querer, siempre transmitiéndote la fe por la vida, una alegría psicológica que caracteriza a las personas que son importantes y todo esto hilvanado con la sabiduría del buen trovador.

El Patiñero ha sido un gran jugador de bolos huertanos; su aparición en la prensa era constante debido a este juego. Fue jugador del Patiño B, para él los bolos eran un hobby, declarándose como el manilla del equipo, pero aún así, en una entrevista realizada el 11 de noviembre de 1977 en *La Verdad*, página 29 decía: “Soy mejor trovero que jugador de bolos”.

En una entrevista realizada en 1979^[60] a Manuel, argumentaba que habían ganado los dos equipos que él llevaba, los de la orilla derecha, debido a que el compendio del equipo estaba compuesto por buenos jugadores, también añadía que por el compromiso cerrado con el equipo no había podido asistir a un Concurso de Trovo: “La figura más popular del momento, en el deporte, bolos huertanos, la constituye Manolo Cárceles “El Patiñero” seleccionador de los dos equipos de bolos de la orilla derecha del Río Segura, el juvenil y el de veteranos. Además, es uno de los mejores de los troveros de la provincia. Para que lean su facilidad de improvisación y su bien hacer verso cerramos esta entrevista con una quintilla que hecha en unos dos minutos ante los directivos de la Federación, que presenciaron esta entrevista.

¿Contento por haber logrado el “doble-te” para los de la orilla derecha?

Ya se lo puede imaginar. Primera año de seleccionador y la “ría”: dobles campeones. Reuní muy buenos jugadores tanto en los juveniles como en lo que ya no lo son.

¿Qué tal los juveniles?

Maravillosos, muy pronto darán mucho que hablar cuando cumplan la edad, 18 años y empiecen a jugar con los mayores. Son muy buenos, tienen mucha ilusión, entrenan con interés y llevan en la

sangre este juego tan murciano. Son aun muy jóvenes entre los 14 y 16 años, pero su fuerza es tal que quieren jugar a la distancia de los mayores, o sea, a los 40 metros. No fue posible, y jugaron a 36, que es como está reglamentado.

¿Cómo se llama estos futuros fenómenos?

El manilla, es Ruiz y los demás: Colomero, Mariano, Herminio, Montoya^[61] y Quisco. Dos de Sangonera, dos de Patiño, uno de Rincón de Seca y otro de Aljucer”.

¿Lo que más te ha gustado de este desafío?

La gran deportividad. Con esto doy por bien empleado todo el tiempo que se ha llevado la preparación de las dos selecciones. Hubo una nota que demuestra el interés que tenían los juveniles en su deporte y en su selección. Al terminar el partido, los componentes de la selección de la izquierda vinieron a felicitar a mis jugadores y a mí. Uno de ellos bastante serio, pero con buenos modos, me dijo: “a nosotros nos habéis ganado, pero esta tarde os cogerán los grandes”.

¿De qué equipos eran los seleccionados veteranos?

De tres, Santa Rosa, Escayolas Bastida y Magasa, a razón de cada uno.

¿Cómo el fue el ganar este año los de la orilla derecha?

En este juego, como en los demás, ocurre que unas veces ganan unos y otras ganan otros. Las dos selecciones eran muy buenas, de lo mejorcito del momento. Y tuvimos suerte al faltar dos importantes jugadores en la selección de la izquierda pero con todo, aunque hubieran estado, el resultado siempre es difícil saberlo hasta el final. Depende de muchas cosas. Los míos jugaron con fuerza con ilusión y le salieron muy buenas jugadas. Alentados por sus “hinchas” lograron vencer en buena lid. No hubo la menor queja por los vencidos, lo que demuestra la gran deportividad y hermandad que reinan entre los boleros y sus seguidores. Lo más bonito



Bolos colocados al cuadro. 2009. Tomás García.

que todo terminó con una merienda-cena, para jugadores, seleccionadores, directivos y algunos amigos e invitados. Paga el primero que le presentan la cuenta y tan amigos como antes.

Y termina diciendo:

“por estar metido en esto del desafío, aún sintiéndolo mucho no pude participar en el concurso del trovo de Cartageña que se celebró en esas mismas fechas,

pero mandé a “Repuntín”, que dejó a la Huerta de Murcia en buen lugar, pues quedó primer clasificado. Como despedida me va a permitir que improvise una quintilla octosílaba como homenaje a mis seleccionados».



Bolero en posición de tiro. 2009. Tomás García.

“Abrí una nueva brecha porque mi zona no

pierda

estuve siempre a la cecha de que perdiera la izquierda y ganara la derecha”.

BIBLIOGRAFÍA

MUÑOZ ZIELINSKI, M.: Los juegos en la Murcia del siglo XVIII. *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Azarbe, Murcia, 2007.

FUENTES DOCUMENTALES

Actas Capitulares. 22 de febrero de 1709. AMM, Murcia.

Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe. Cabildo celebrado el 28 de noviembre de 1824, página 10v.

Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe. Cabildo celebrado el 8 de diciembre de 1833, página 59r.

INFORMANTES

Juan Montesinos Alemán. Comité de Disciplina de la Federación Regional de Bolos Huertanos.

Pedro Olmos Pardo. Presidente de la Federación Regional de Bolos Huertanos.

NOTAS

1. marialujanortega@hotmail.com
2. huertano21@hotmail.com
3. El ventorrillo es la herencia patrimonial de los lugares que existieron en tiempos pasados, en el siglo XIX aparecen descritos en las noticias de prensa como espacios pequeños donde había una barra y dos o tres mesas, en ellos se despachaba vino normalmente de Jumilla, torraos, avellanas, revuelto carretero, manzanilla con anís o café de olla. Algunos ventorrillos del pasado siglo XX, en la pedanía de Espinardo (Murcia) fueron: Rojo “El Morallo”, La Bodega, Pepito Melones (tenía un estanco y una pequeña barra donde vendía chatos de vino), o Cuarterolas, etc.
4. La taberna se diferencia del ventorrillo por ofrecer más espacio y productos alimenticios, en ella se podía consumir cerveza, vino, torraos y alguna tapa de fritorio, al igual que café hecho en máquina, etc. Algunas de las tabernas que existieron en la pedanía de Espinardo en el siglo XX fueron: Perico de La Berza, El Pereñes, El Pomares, Manolo “El de las gambas”, Avenida, etc. Las tabernas eran el lugar predilecto para jugar al truque entre otros juegos tal y como lo atestigua la siguiente nota de prensa: **AUDIENCIA. Diario de Murcia. 16 de octubre de 1887, página 2.** “La tarde del 12 de Abril de 1885 estuvieron pasando el rato entretenidos en jugar al truque en una taberna de Guadalupe varios vecinos de aquel partido”.
5. MUÑOZ ZIELINSKI, M.: Los juegos en la Murcia del siglo XVIII. *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Azarbe, Murcia, 2007.
6. Actas Capitulares. 1709/02/22. Murcia.
7. *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*. Cabildo celebrado el 28 de noviembre de 1824, página 10v.
8. www.museodeljuego.org
9. *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*. Cabildo celebrado el 8 de diciembre de 1833, página 59r.
10. Por las viejas calles de la ciudad: la calle de los bolos. *La Verdad*. 3 de agosto de 1953, página 2.
11. En algunas poblaciones como en Fuente Álamo, en su callejero actual se integran calles con el nombre de *Calle del juego de bolos*.
12. José Martínez Tornel. *Diario de Murcia: cosas viejas y nuevas. El Liberal*. 5 de febrero de 1909, página 3.
13. *El Sacamuelas*. 8 de noviembre de 1863, página 5.

14. Reglamento y normas del juego de bolos huertanos. Federación de Bolos Huertanos de la Región de Murcia.
15. *El Liberal*. 5 de septiembre de 1906, página 3.
16. Hospital. *Liberal*. 16 de enero de 1911, página 4.
17. UN HERIDO. *El Liberal*. 13 de enero de 1903, página 2.
18. *Diario de Murcia*. 8 de octubre de 1901, página 3.
19. El día de la romería a la Virgen de la Fuensanta, en los carriles de bolos huertanos se acostumbraba a jugar con dinero, durante todo el día los jugadores acudían al campo y jugaban las manos según estipulaban: “diez duros vale, a la mano siguiente, veinte duros vale, a la mano siguiente, cuarenta duros vale, se jugaban horas yerras llegando a quitarse los jugadores las camisas”.
20. LO DEL DÍA: Audiencia. *Diario de Murcia*. 8 de marzo de 1887, página 1.
21. NOTICIAS LOCALES. *Diario de Murcia*. 2 de agosto de 1887, página 3.
22. NOTICIAS DE MURCIA: Riña. *El Liberal*. 8 de enero de 1916, página 2.
23. LISCANO. Notas deportivas: Lo del domingo en Murcia. *El Tiempo*. 7 de enero de 1926, página 2.
24. Notas deportivas: Lo de mañana. *El Tiempo*. 9 de enero de 1926, página 1.
25. *El Liberal*. 27 de febrero de 1929, página 1.
26. Información deportiva: GRAN CONCURSO DE BOLOS. *La Verdad*. 10 de marzo de 1929, página 4.
27. Información deportiva: Campeonato de Bolos. *La Verdad*. 27 de marzo de 1929, página 4.
28. Antonio Alcaraz “Sero” y Miguel Canovas “Bartolo”.
29. Juan Pujante “Salvatori” y Francisco López “Rafael”.
30. Rafael Verdú “Lucas” y José Garrigós “Elena”.
31. Pedro Vera y Jesús Escribano “El Sastre”.
32. Manuel Hernández “Seano” y Francisco Hernández “El Torta”.
33. Gregorio Pujante “Pino” y Juan García.
34. Jerónimo Castillo “El Castillo” y Juan Ortuño “El Castaño”.
35. A ellos se unió el día del partido los miembros de la Federación Atlética, don Manuel García Calvo, don José María Reyes Ramírez, don Cándido Vivancos y el entusiasta deportista don Luis Baleariola. En: Los Festejos de Primavera: Campeonato de Bolos. *El Liberal*. 31 de marzo de 1929, página 2.
36. Los Festejos de Primavera: Campeonato de Bolos. *El Liberal*. 31 de marzo de 1929, página 2.
37. Campeonato Regional de bolos. *Murcia Deportiva* 14 de abril de 1930, página 13.
38. La chamba consiste en una línea que se señala de uno a otro lado de la anchura del campo para que tengan que pasar de la misma las bolas que se tiren (de la chamba al cierre del juego siempre hay un margen aproximado de un metro), dicha línea se marcará con yeso.
39. Respetamos ortografía original.
40. DEPORTES: TORNEO DE BOLOS. *La Verdad*. 10 de abril de 1942, página 4.
41. Final del Campeonato de Bolos. *La Verdad*. 15 de abril de 1942, página 4.
42. Personaje este que en el Campeonato de Bolos celebrado en el mes de marzo de 1929 estaba activo.
43. BOLOS: Un deporte típico de nuestra huerta incorporado a las tareas deportivas nacionales. *Murcia Deportiva*. 3 de enero de 1944, página 21.
44. Antonio Melgar Salar “Micolo” natural de Monteagudo fue un jugador que perteneció al equipo Estrella de Levante A en el año de 1974.
45. José Pellicer Rodríguez nació en el año 1940 en el Camino del Badén empezó a jugar a los bolos desde un chaval aproximadamente hacia el año 1947.
46. Al habla con los seleccionadores. *Línea*. 22 de julio de 1971, página 20.
47. El juego del “Pencho”, escenario del encuentro de selecciones. *Línea*. 14 de junio de 1973, página 25.
48. El domingo, en la FICA, encuentro-desafío entre las orillas derecha e izquierda del Segura. *La Verdad*. 21 de mayo de 1982, página 22.
49. Por el margen izquierdo en el año 1971 y 1973 como empinaor fue Ginés Giménez Sánchez “Machote”, jugador en aquel momento de la Estrella de Levante A.
50. CAMPOY LOPEZ, B. El equipo de la margen derecha gana la copa federación. *La Verdad*. 22 de junio de 1973, página 26.
51. Antonio Melgar Salar “Micolo”. Natural de Monteagudo era un Jugador este que en el año de 1974 jugaba en el equipo Estrella de Levante A.
52. Casi una tradición. *La Verdad*. 30 de junio de 1992, página F-8.
53. <http://www.boloshuertanos.es>
54. <http://www.boloshuertanos.es/noticias.php>
55. Bolos: habla Zocato I. *La Verdad*. 10 de julio de 1964, página 8.
56. CAMPOY, B. BOLOS: Entrevista con Antonio Gallego Torres. *La Verdad*. 7 de agosto de 1964, página 8.
57. Alfonso Fernández Villescas fue campeón nacional de bolos.
58. Manilla o capitán del equipo es aquel jugador que marca el mande tirando siempre en último lugar.
59. Nació el 31 de agosto de 1932 y falleció el 11 de septiembre de 2008.
60. B. CAMPOY. Conseguimos las dos victorias, porque reuní buenos jugadores (“El Patiñero”). *La Verdad*. 26 de julio de 1979.
61. Montoya, jugador de la margen derecha, natural de Rincón de Seca comentaba en una entrevista realizada el día del partido de selecciones celebrada el día 6 de junio del año 2010 que: “el partido de selecciones lo he jugado toa mi vida, tos los años”.